

## LA COMUNICACIÓN DISCAPACITADOS SENSORIALES AUDITIVOS EN LA CLASE DE EDUCACIÓN FÍSICA ESPECIAL

Leandro Batista Rodríguez

Licenciado en Cultura Física, profesor asistente de la facultad de Cultura Física, leandrobr@ult.edu.cu, 31371316, Las Tunas, Cuba.

### Resumen

Una de las problemáticas de actualidad que se plantean en el campo de la Pedagogía Especial, está relacionada con la comunicación con el discapacitado sensorial auditivo, por lo que con este trabajo se pretende facilitar a los profesores de Educación Física Especial los elementos necesarios para mejorar la comunicación con el discapacitado sensorial auditivo. El diagnóstico realizado permitió determinar las insuficiencias comunicativas que poseen los docentes, ya que el programa que utilizan es el de la enseñanza general, o adaptaciones hechas para el trabajo con dicha discapacidad, lo cual afecta el desarrollo integral de los alumnos, pues no se les presta atención a los elementos comunicativos de vital importancia en el trabajo con el discapacitado sensorial auditivo. La investigación se desarrolla en la Escuela Especial “Ramón Téllez Peña” del municipio Las Tunas donde se procede a la utilización de acciones para mejorar la comunicación de los profesores de educación física que trabajan con los escolares discapacitados sensoriales auditivos, ofreciéndoles a los docentes llevar al lenguaje de señas, como principal vía de comunicación de estos, los elementos necesarios dentro del programa de la Actividad Física Adaptada. Teniendo como significación práctica, el conjunto de acciones para potenciar la comunicación de los profesores de educación física que trabajan con los escolares discapacitados sensoriales auditivos y una serie de conceptos deportivos en lengua de señas cubanas que van a enriquecer el vocabulario tanto del discapacitado sensorial auditivo como del profesional que trabaja directamente con ellos.

**Palabras clave:** discapacitado sensorial auditivo, educación física especial, insuficiencias comunicativas

### Introducción

Las condiciones de la vida contemporánea y los cambios que se producen a escala internacional en la sociedad, hacen que el complejo y globalizado mundo de hoy imponga retos a la educación para la diversidad humana, uno de esos retos está precisamente en la búsqueda de una postura coherente en la teoría y práctica de la Educación Especial.

En Cuba se asegura la atención integral a los niños, adolescentes y jóvenes con necesidades educativas especiales, en correspondencia con lo señalado en el artículo 51 de la Constitución de la República, el cual plantea: “Todos tienen derecho a la educación”.

La política educacional cubana coincide con la reconceptualización de la Educación Especial en diferentes países del mundo y está generando nuevas prácticas educativas. Esta labor se promueve para darle respuesta a la diversidad a partir del reconocimiento del derecho a la educación como un aspecto básico para el desarrollo humano.

En correspondencia con lo antes mencionado, se promulga la educación para todos y la necesidad de apertura de nuevas estrategias, enfocadas a la plena participación y aumento de la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad.

Después del triunfo de la Revolución se crean las instituciones necesarias para alcanzar el logro de los objetivos propuestos, plasmados en el artículo 29 de la Ley 16, Código de la Niñez y la Juventud, en el año 1984, a fin de facilitar, según sus aptitudes individuales, valerse por sí mismos para propiciar la incorporación a la vida en sociedad.

Con el artículo 29 de la Ley 16, Código de la niñez y la juventud, el estado implementó el cumplimiento de: “...prestar especial atención al desarrollo de las escuelas para niños con limitaciones físicas, mentales o con problemas de conducta, a fin de facilitarles, en la mayor medida posible y según sus aptitudes individuales, que además de valerse por sí mismos, se incorporen a la vida en sociedad”.

La Revolución Educacional, como parte de la Batalla de Ideas iniciada en el mes de diciembre de 1999, y motivadas por las transformaciones que se efectúan, trabaja intensamente en su

perfeccionamiento, en coherencia con el proyecto social que se construye, incluyendo la Educación Especial que se ha caracterizado por un continuo esfuerzo para brindar respuesta a las necesidades educativas especiales de los educandos que en ella se insertan de forma tal que estos alcancen los objetivos y fines propuestos, desde la más infinita satisfacción pedagógica.

La atención a la diversidad constituye un principio de la política educacional cubana, que establece el cumplimiento, en el proceso educativo, del respeto a la individualidad de cada personalidad, el desarrollo humano, los conocimientos, las habilidades para solucionar problemas de la vida cotidiana y los procesos relacionados con el desarrollo de una personalidad armónica e integral en los escolares. Se evidencia la dirección de una educación para todos desde la diversidad hacia la atención individual.

Dentro de la diversidad de población con discapacidad se encuentran los escolares con déficit auditivo, los cuales asisten a instituciones escolares donde reciben clases con programas, según sus potencialidades, sustentados en las raíces martianas, en la proyección de la escuela histórico-cultural de L.S. Vigotsky (1896-1934) y sus seguidores, además de la dimensión del pensamiento de Fidel Castro Ruz (1926-2016).

### **Desarrollo**

La educación a niños, adolescentes y jóvenes sordos, es una rama de la Pedagogía Especial Cubana, que reconsidera a la persona sorda desde una perspectiva diferente, coherente con el desarrollo vertiginoso de la ciencia, la técnica y la humanística, al asumir los postulados vigotskianos como fundamentos teóricos- metodológicos de la escuela Socio- Histórico- Cultural.

Las dificultades en la comunicación de los niños sordos, consecuencia del daño en el analizador auditivo, tienen una repercusión considerable en la formación de su personalidad, que representa un desafío permanente para los docentes en el marco del proceso pedagógico, a partir de la consideración de su condición bilingüe particular, sin ser bilingüe, al interactuar con dos lenguas en las cuales no tiene competencia lingüística, lo que demanda de la búsqueda de habilidades que posibiliten su desarrollo como ser bilingüe.

Es por ello, que constituye una necesidad el estudio de la comunicación en escolares sordos a través del proceso pedagógico para brindar esmerada atención a la competencia comunicativa bilingüe de estos sujetos, por lo que urge la búsqueda de vías que potencien sus habilidades comunicativas.

En Cuba, los escolares con discapacidad auditiva, en la mayoría de los casos, asisten a las escuelas de educación especial. Su principal objetivo está en lograr la formación integral y desarrollar sus propias potencialidades y recursos de vida; así como, preparar continuamente a todo el personal que trabaja directamente con ellos, fundamentalmente, los maestros y profesores por ser responsables de llevar a la práctica las aspiraciones y necesidades sociales de este grupo poblacional, en cuestiones como el deporte, la cultura y el trabajo.

Desde el punto de vista de la práctica pedagógica constatada y a través de los estudios realizados en las entrevistas a los docentes, análisis de documentos como plan de clases, plan de preparaciones metodológicas y planes de superación individual, así como la observación de las actividades de los educandos han permitido corroborar que existen manifestaciones de insuficiencias en relación con la comunicación de los escolares sordos, en:

El dominio de la Lengua de Señas por parte del profesor de Educación Física que trabaja con el discapacitado sensorial auditivo.

Los profesores se preocupan por el desarrollo de habilidades motrices básicas sin tener en cuenta los elementos del lenguaje de señas para la comunicación.

El análisis de las manifestaciones de insuficiencias antes expuestas permitió precisar que existe una contradicción que está entre la necesidad de lograr la inclusión social de los escolares con discapacidad auditiva y las limitaciones en la comunicación que poseen los profesionales de la Cultura Física que trabajan con los escolares discapacitados sensoriales auditivos, lo que constituye una insuficiencia teórica preliminar.

Las reflexiones derivadas de los estudios de autores nacionales y extranjeros reafirman la necesidad de ampliar las fuentes de información en esta temática, de crucial importancia para sustentar teóricamente el desarrollo de esta investigación. Cabe destacar en este sentido los siguientes: J. Cratty (1974), S. Vela (1981), A. Petrovski (1986), L.S. Vigostki (1989), S. Toro & J. Zarco (1995), H. Caruso (1996), G. Arias & V. Llorens (1998), L. Trujillo (1998), R. Bell (2002), R.

López (2002), S. Milán (2002), M. Bathsaw (2002), R. Castellanos & X. Rodríguez (2003), O.L. Núñez & A.L. Gómez (2010), L. Barahona (2011) y S. Arquímedes (2013), todos han abordado la comunicación con el sordo desde el punto de vista pedagógico y han existido importantes aportes para el perfeccionamiento de la educación como lo es la tendencia actual al bilingüismo, pero hemos podido constatar mediante la experiencia profesional e investigativa desarrollada por más de 10 años dentro de la comunidad sorda, que cuando estos profesionales se incorporan a trabajar con las personas sordas, sencillamente no pueden hacerlo con calidad, ya que las barreras comunicativas son insuperables pues no han desarrollado ningún tipo de conocimiento sobre la Comunidad Sorda, y mucho peor aún, no han desarrollado ninguna habilidad en el orden comunicativo mediante el uso del lenguaje de señas, cuestión que urge resolver en aras de lograr un profesional cada día más competente en la misión de atender a las personas con necesidades educativas especiales y más concretamente a las personas sordas, todo ello revela la insuficiencia teórica preliminar.

Sobre la base de dicha insuficiencia se identificó el problema científico siguiente: ¿Cómo favorecer la comunicación del profesor de educación física con los escolares discapacitados sensoriales auditivos?

Como objeto de investigación se determinó: el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Actividad Física Adaptada. Se propone como objetivo de la investigación: La elaboración de un conjunto de acciones para mejorar la comunicación de los profesores de educación física que trabajan con los escolares discapacitados sensoriales auditivos. Planteándonos como campo de acción: la comunicación de los profesores de la actividad física adaptada con los escolares discapacitados sensoriales auditivos.

Partiendo del objetivo se propone la siguiente idea a defender: Un conjunto de acciones que favorezcan la comunicación, llevando los elementos esenciales del programa de Actividad Física Adaptada al lenguaje de señas como lengua natural de los discapacitados sensoriales auditivos son una vía para el mejoramiento de la comunicación del profesor que trabaja con estos alumnos.

Métodos del Nivel Teórico:

Histórico y lógico: para tratar la evolución, tendencias, papel y relaciones fundamentales entre la comunicación y el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Actividad Física Adaptada.

Sistematización teórica: que se emplea para valorar críticamente los referentes teóricos sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Actividad Física Adaptada, la comunicación y sus relaciones, vistas de forma sistémica o integrada y con ello delimitar los sustentos o referentes teóricos

La modelación: que resulta útil para concebir teóricamente las acciones para el mejoramiento de la comunicación del profesor de Actividad Física Adaptada que trabaja con los discapacitados sensoriales auditivos

Métodos del Nivel Empírico:

El estudio de los productos del proceso pedagógico: en la revisión de planes de clases, planes de superación, planes de preparaciones metodológica, actas de reuniones metodológicas, para conocer cómo marcha la comunicación dentro del proceso de enseñanza –aprendizaje de la Actividad Física Adaptada.

La observación a clases y otras actividades, a fin de obtener información de cómo se comporta la comunicación con el discapacitado sensorial auditivo dentro de la Actividad Física Adaptada.

La encuesta a profesores, estudiantes y funcionarios para conocer criterios y opiniones sobre cómo se lleva a cabo el proceso de la comunicación dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje de la Actividad Física Adaptada.

La entrevista a estudiantes, docentes y funcionarios, incluye algunas individuales y otras colectivas, lo que resulta valioso para poder valorar los criterios.

Dentro de los métodos estadísticos – matemáticos se utilizó el cálculo porcentual: Para comparar los resultados obtenidos antes y después de las acciones para potenciar la comunicación de los profesores de educación física que trabajan con los escolares discapacitados sensoriales auditivos, estableciendo criterios cuantitativos y cualitativos.

La población para la investigación está formada por 9 docentes que atienden escolares con Necesidades Educativas Especiales auditivas en la Provincia de Las Tunas. Se seleccionó de manera intencional una muestra de 4 docentes, teniendo en cuenta el criterio que son los

profesores que trabajan la Actividad Física Adaptada, por la poca población se hace necesario trabajar, como muestra complementaria con la totalidad de los docentes, pues de una manera u otra todos están vinculados con el discapacitado sensorial auditivo en la escuela especial Ramón Téllez, de la provincia Las Tunas y para todos el programa de la Actividad Física Adaptada constituye el documento rector para el trabajo con esta discapacidad.

Con la elaboración de un sistema conceptual de la educación física especial en lengua de señas cubanas se podría facilitar una mejor comunicación entre el profesor y los estudiantes sordo y entre ellos mismos, permitiendo con ello un aprendizaje más efectivo y la vinculación de estas personas a la sociedad, así como un medio más, que enriquece la comunicación y amplía el nivel cognoscitivo, también contribuye favorablemente con la recreación sana y una mejor utilización del tiempo libre.

Para la realización de las señas se tuvo en cuenta el comportamiento de los escolares sordos ya que dentro de sus características está la de ponerle una seña a cada objeto o persona que ven, lo cual es una facultad específicamente humana de formar nuevos enunciados que expresen pensamientos nuevos adaptados a situaciones nuevas.

Tanto los sordos como los oyentes intercambian significados en un proceso creador, en el que sus respectivos lenguajes constituyen, sin duda, un recurso simbólico fundamental. Los distintos sistemas de signos se manifiestan ahora como sistemas totalmente desarrollados, con complejas reglas gramaticales. Además, son autónomos y capaces de expresar sentimientos, formar una conversación, evocar imágenes y crear poesía.

También le atribuyen señas a cada objeto fenómeno o personas desconocidas e incluso entre ellos, también existen señas que los identifica y que pueden variar según sus preferencias.

Hasta el momento la investigación se ha desarrollado en dos deportes como son el Ajedrez y el Judo, en los cuales se ha desarrollado un algoritmo de trabajo que comienza con la realización de una metodología donde los escolares sordos propusieran que tipo de señas ellos le asignarían a cada elemento técnico de cada uno de los deportes teniendo en cuenta la capacidad que poseen para inventar señas.

Se inició un proceso de familiarización con los elementos básicos de cada uno de los deportes (Ajedrez y Judo) luego se les mostró una presentación ilustrada con las fotos de las piezas y una breve reseña de sus principales características con el objetivo de que fueran reconociéndolas y con la ayuda de la intérprete se compenetraran con el juego, en el caso del Ajedrez. Para el Judo se les puso videos de las técnicas fundamentales y se continuó con el mismo procedimiento.

Como resultado final de este estudio se obtuvo:

Ajedrez: Se coloca la mano izquierda abierta con la palma hacia arriba, los dedos unidos y señalando hacia el frente a la altura del pecho y la mano derecha con los 5 dedos unidos señalando hacia abajo sobre la palma de la mano izquierda, luego se realiza un movimiento diagonal al frente e izquierda con la mano derecha manteniendo su postura y se regresa a la palma de la mano se realiza otro movimiento diagonal al frente y a la derecha con la mano derecha manteniendo su postura.

Pieza: (esta seña se realiza para nombrar las piezas en general, y también siempre antes de señalar una pieza en específico).

Se coloca la mano izquierda abierta con la palma hacia arriba, los dedos unidos y señalando hacia el frente a la altura del pecho y la mano derecha con los dedos índice y pulgar abiertos en forma de pinza, aproximadamente 5 centímetros y los demás cerrados con el pulgar apoyado sobre la mano izquierda.

Rey: Se realiza la seña de pieza y luego se coloca la mano derecha sobre la oreja derecha aproximadamente 5 centímetros apoyada en la cabeza con los dedos abiertos y señalando hacia arriba causando la impresión de corona.

Jaque mate: Se realiza la seña de jaque y luego se coloca el dedo índice de la mano derecha estirado debajo de la barbilla rozando el cuello de forma horizontal señalando hacia la derecha los demás dedos cerrados.

Judo: arte marcial surgida en Japón donde se enfrentan dos oponentes con el objetivo de realizar un agarre y proyectar, al contrario.

Se colocan ambas manos en forma de agarre, la izquierda abajo y la derecha arriba y se hace la acción de proyección.

Agarre (kumikata): ambos practicantes se sujetan por la parte superior del traje, por encima de la cinta, pudiendo agarrarse esta solo para realizar una acción momentánea.

Los brazos al lado del cuerpo, con las manos semi-cerradas en diagonal, inclinando el cuerpo hacia atrás.

Caída (ukemi): hacia atrás, adelante y los lados.

Dedos índices y del medio en la palma de la mano izquierda, saltando a los laterales, atrás y al frente, en dependencia hacia donde sea la caída.

Ataque (kaki): brazos al costado del cuerpo, a la altura del pecho, con las manos semi-abiertas una frente a la otra, simulando un enfrentamiento entre los dedos, inclinando ligeramente el tronco al frente.

Control (osae): manos abiertas a la altura del pecho en posición diagonal, hacia el lado derecho, con las palmas hacia al frente indicando parar o detenerse.

### **Conclusiones**

En la actualidad se asumen diferentes medios de comunicación en la formación de los profesionales que trabajan con sordos, entre ellos, los profesores de educación física, en los que se asume la filosofía comunicativa a la que se adscribe la Institución y que está en dependencia del país, la zona geográfica, los éxitos anteriores y la política educativa a seguir.

Las señas propuestas, enriquece la concepción de la competencia profesional comunicativa del profesor de educación física hacia el sordo, ya que no se limita ni prioriza el aspecto lingüístico o la competencia lingüística sino que integran factores de tipo social, psicológico, familiar y cultural que permiten una mejor comunicación con el sordo.

### **Bibliografía**

Constitución de la República. Consejo de Estado de la República de Cuba. 1992

Declaración Universal de Derechos Humanos. Convención sobre los Derechos del Niño. 1948

Declaración de Beijing sobre los derechos de las personas con discapacidad en el nuevo milenio.

Cumbre Mundial de Organizaciones No Gubernamentales sobre Discapacidad. 2000

Artículo 29 de la Ley 16. Código de la niñez y la juventud. 1984

Y. Barbán. Tesis de Doctorado. Concepción didáctica para la integración social de los escolares sordociegos. 2007

## **1.35**

### **LA TERAPIA FÍSICA EN LA REHABILITACIÓN DE PACIENTES CON ESCLEROSIS MÚLTIPLE**

Dra. Miriam de la Cruz Galardy.

Especialista de primer grado en Medicina Física y Rehabilitación. Hospital Clínico Quirúrgico Lucía Iñiguez. Holguín Cuba.

Correo: mgalardy@nauta.cu, ORCID: <https://Orcid.Org/0000-0001-6885-9645>, Teléfono: +53 55311306

### **Resumen**

La Esclerosis Múltiple es una enfermedad progresiva con un curso fluctuante e imprevisible que hasta la fecha no tiene un tratamiento curativo, el trabajo tiene como objetivo realizar un análisis de estudios que abordan la aplicación del ejercicio físico terapéutico en pacientes con Esclerosis Múltiple y su utilidad para mantener la capacidad funcional el mayor tiempo posible. Se encontró que el ejercicio físico tiene efectos beneficiosos que mejoran la calidad de vida de los que la padecen y es de relevancia las terapias con enfoque integral. La mejoría conseguida declina con el tiempo ya que se trata de una enfermedad degenerativa por lo que es necesario un seguimiento periódico y durante toda la vida. Demostrar la efectividad de la terapia física en una patología heterogénea de curso progresivo como la Esclerosis Múltiple es compleja, por lo que es preciso efectuar más estudios con un mejor diseño y escalas de evaluación.

**Palabras clave:** Esclerosis Múltiple, enfermedad degenerativa, ejercicios físico terapéuticos, fatiga